



Generación **Más**



CUÍDAR DE MÍ ES CUÍDAR DE TÍ

Virus de Inmunodeficiencia
Humana - VIH



Revela2.tv



Revela2Canal



@Revela2twit



Revela2

Hablemos
de VIH
Página 5

Mi comportamiento,
la mejor protección
Página 13

Más vale
prevenir
Página 19

Presentación

El Ministerio de Salud y Protección Social, como garante de la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, ha suscrito varios convenios de cooperación técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a fin de diseñar e implementar procesos que contribuyan a asegurar en todo el territorio nacional, el libre y efectivo ejercicio de tales derechos.

Uno de los ejes estratégicos de los proyectos desarrollados ha sido la coordinación intersectorial, que ha permitido una estrecha colaboración entre los entes del Estado, la sociedad civil y la comunidad académica, para producir estrategias de comunicación y movilización social que impacten los imaginarios y construcciones sociales alrededor de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.

En el marco del Convenio de Cooperación No. 620 de 2009 se creó la plataforma Eduentretenimiento + Movilización = Cambio Social, una estrategia de comunicación participativa y multimedial, orientada a generar espacios de interlocución y participación alrededor del pleno ejercicio de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.

Como parte de dicha estrategia, se desarrolló **Revelados, desde todas las posiciones**, la primera serie de televisión en Colombia que, con la metodología del eduentretenimiento, abordó temas vitales para el país como la toma de decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, las múltiples formas de discriminación o violencia por edad o por género y el respeto a la diversidad sexual. Adicionalmente, se impulsó una serie de actividades de movilización social en el ámbito regional y local, que incluyó programas de radio comunitaria, teatro foro, conversatorios saludables, jornadas pedagógicas de sexualidad en las instituciones educativas, diálogos entre prestadores de servicios de salud y sus usuarios/usuarias adolescentes y jóvenes, todas ellas lideradas directamente por la comunidad.

En 2011, en el marco del Convenio 168, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de Naciones Unidas, se produjo el paquete de materiales educativos de la estrategia, diseñado para acompañar procesos de educación para la sexualidad en el aula y procesos de movilización social dentro y fuera de ella. Estos materiales fueron seleccionados por docentes del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, como uno de los trece contenidos que debían conformar la Maleta Pedagógica, una colección de materiales que brinda a maestros y maestras oportunidades para profundizar en los referentes conceptuales del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, específicamente en las temáticas relacionadas con derechos sexuales y reproductivos, sexualidad, salud sexual y reproductiva, género, violencias y ciudadanía, entre otros.

A finales de 2012, se firma el convenio 036, que permite nuevamente al Ministerio de Salud y Protección Social y al Fondo de Población de Naciones Unidas, junto con la Fundación Imaginario, la Universidad del Norte, la Universidad de los Andes y La Iniciativa de Comunicación, implementar la segunda estrategia de eduentretenimiento, con nuevos contenidos.

El material que se entrega hoy al país con el nombre de **Revela2** – una nueva serie de televisión, un segundo paquete educativo y contenido para medios sociales - pretende avanzar ahora, en la prevención de la violencia sexual, la prevención del aborto inseguro, la prevención del embarazo adolescente y la promoción del acceso al diagnóstico de VIH, abriendo espacios para la información, la reflexión y el diálogo. Esperamos que sea de gran utilidad para jóvenes, padres y madres de familia, docentes, servicios de salud y la comunidad toda, en la construcción de ciudadanas y ciudadanos que toman decisiones autónomas que enriquecen su proyecto de vida en el plano de su sexualidad.

Sobre esta guía

La guía **Cuidar de mi es cuidar de ti** pretende proporcionar información y animar el diálogo sobre la infección por VIH, con el propósito de que las personas jóvenes como tú, reconozcan que tienen la capacidad de mantener su bienestar y consideren la prueba del VIH como una de las prácticas de cuidado de sí mismas, de otras personas y de la sociedad que permite el logro de este propósito en la vida.

Hace parte del paquete **Revela2**, que se compone de los programas de televisión de la primera y la segunda temporadas en DVD y cinco guías para jóvenes, con muchas preguntas y respuestas sobre los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos:

1. **Sobre tu sexualidad ¿quién decide?** habla de la toma de decisiones sobre la vida sexual y reproductiva.
2. **Yo = Tú** trata sobre relaciones igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres.
3. **Me respeto, te respeto** se refiere a la diversidad sexual.
4. **Cuidar de mi es cuidar de ti** reflexiona sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH.
5. **Interrupción Voluntaria del Embarazo** explica la Interrupción Voluntaria del Embarazo, en los casos despenalizados en Colombia (sentencia C-355 de 2006).

Cuidar de mi es cuidar de ti ha sido escrita especialmente para ti, pero puede ser muy útil para que converses e informes también a tu papá y tu mamá, a tus profesores y profesoras, a los servicios de salud y cualquier persona que trabaje en educación, salud, trabajo, justicia, cultura, comunicaciones, protección o defensa en tu comunidad. ¡Compártela!

A medida que **Cuidar de mi es cuidar de ti** avanza, te invitaremos a ver uno o varios capítulos del programa de televisión o de la colección de DVD de **Revela2** y las situaciones y experiencias de vida que enfrentan sus personajes. Esperamos así, propiciar la reflexión, el intercambio de experiencias y opiniones sobre el tema y particularmente, el debate en torno a los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, en tu casa, tu escuela y en tu comunidad.

En la guía encontrarás varias secciones. **Por si no lo sabes** te explicará conceptos relevantes para comprender la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana. Te sugerimos aprovecharlos para reflexionar sobre las situaciones que afectan el bienestar de las personas que viven con VIH y plantear alternativas para que en tu medio, medio en el que vives, se promueva el ejercicio real y efectivo de los derechos sexuales y reproductivos.

En los **#sexafios** verás ideas de cosas que pueden hacer jóvenes como tú para complementar sus conocimientos sobre la infección

por VIH y para dar a conocer lo que han aprendido acerca del tema a otras personas, con el fin de ayudarlas a reconocer la importancia de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos para el bienestar individual, interpersonal y colectivo. Los **#tumbamitos** te permitirán aclarar ideas erróneas o creencias infundadas que tienen las personas sobre el VIH, que pueden constituirse en barreras para que las personas accedan en su entorno a los servicios de salud, particularmente, a la prueba diagnóstica para la infección por VIH o al tratamiento para quienes viven con el VIH. En los **#parcha2** te daremos de qué hablar, muchas ideas para conversar entre pares sobre el VIH y el SIDA. En las **#sextorias** verás historias de personas que tienen algo especial que contar o una experiencia que compartir sobre el VIH.

En la **#sexuapedia** encontrarás definiciones importantes, y en los **#sexuatips**, consejitos, aclaraciones y datos claves para tomar decisiones autónomas con respecto a tu actividad sexual y las prácticas de cuidado. En **#hágameldibujito** te diremos dónde encontrar la ilustración para aclarar temas difíciles acerca de la infección por VIH y en los **#sextest**, preguntas interesantes. Y por último, en **Revela2 Hangouts**, podrás encontrar mucha música, conversar sobre el VIH y resolver preguntas que puedes usar para analizar críticamente los mensajes que recibes desde diferentes fuentes (p. ej. madre, padre, parientes, amistades, profesoras y profesores, personal de salud, miembros de la comunidad, medios de comunicación) acerca de la infección por VIH.

En síntesis, esperamos que a partir de la lectura de esta guía y de tu participación en el desarrollo de las distintas actividades que te proponemos logres:

1. Definir los conceptos que permiten comprender el VIH y las prácticas de cuidado que promueven el bienestar.
2. Reconocer que la actitud hacia las personas que viven con VIH puede facilitar u obstaculizar la realización efectiva de los derechos humanos sexuales y reproductivos y, por lo tanto, el cumplimiento de sus objetivos vitales en términos de mantenimiento del bienestar.
3. Proponer alternativas para enfrentar las barreras personales, institucionales y sociales que obstaculizan el acceso a la prueba diagnóstica para la infección por VIH.
4. Llevar a cabo acciones para dar a conocer los conceptos básicos relacionados con el VIH y la ruta de acceso a la prueba diagnóstica.

Esperamos que **Cuidar de mi es cuidar de ti** te permita concluir que la prueba diagnóstica para la infección por VIH es una de las prácticas de cuidado que permiten a todas las personas mantener su bienestar físico, psicológico, sexual y social.

Esta guía

Fundación Imaginario

Coordinación Editorial: Juana Marulanda Suárez.

Grupo Familia y Sexualidad, Departamento de Psicología, Universidad de los Andes, Colombia

Autora: Elvia Vargas Trujillo.

Apoyo temático: Marta Carolina Ibarra A., Ana María del Río, Daniel Mauricio García.

Equipo técnico

Ministerio de Salud y Protección Social

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Diagramación: Roswitha Blahout.

Fotografía: Miguel Canal.

Impresión: Calle Impresores.

Multicopiado: Futuro Digital.



Una iniciativa del Ministerio de Salud y Protección Social, en convenio con el Fondo de Población de Naciones Unidas.

Producida por Fundación Imaginario

Con el apoyo de:

Universidad del Norte, Colombia

Universidad de los Andes, Colombia

Citura Producciones

La Iniciativa de Comunicación - www.comminit.com/la

DIRECCIÓN

Dirección General: Adelaida Trujillo

Coordinación General: Juana Marulanda

Dirección Creativa: Juan Alberto Agatón

Dirección administrativa: Lilibian Sandoval

Asistente de Dirección: Gladys Riaño

Asistente de Dirección Creativa: María Elvira Jaramillo

Asistente Administrativa: Ana Hernández, Camila Borrero

EQUIPO TÉCNICO

Ministerio de Salud y Protección Social

Coordinador de Promoción y Prevención: Ricardo Luque.

Profesional Especializada: Diva Janneth Moreno.

Coordinadora Grupo Asesor de Comunicaciones: Laura Pareja.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Representante: Tania Patriota.

Representante Auxiliar: Lucy Wartenberg.

Asesora en Salud Sexual y Reproductiva: Mary Luz Mejía

Asesoras en Comunicaciones: Gema Granados y Martha Barriga

FORMACIÓN, DOCUMENTO DE MENSAJES Y ASESORÍA EN CONTENIDOS

Marta Carolina Ibarra A., Angela María Rojas, Daniel García.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Universidad del Norte

Dirección: Jair Vega

Evalúadores: Daniel Aguilar, Natalia Linares, Orley Durán, Mariangel Orjuela, Sandra Benitez Dios

ASESORES INTERNACIONALES

Centrum Media & Gezondheid: Martine Bouman

Puntos de Encuentro: Amy Bank, Yerina Rock

The Communication Initiative: Warren Feek

Universidad de Salamanca. Observatorio de los Contenidos

Audiovisuales: Juan José Igartúa

TELEVISIÓN

Producción Ejecutiva: Adelaida Trujillo

Dirección Creativa: Juan Alberto Agatón

Coordinación: Juana Marulanda

Asesora Creativa en Ficción: Patricia Castaño

Asistente de Dirección Creativa: María Elvira Jaramillo

Ficción

Dirección: Gustavo Gordillo

Asistente de Dirección: Juan Felipe Gaviria

Producción: Carolina Basto

Asistente de producción: Evelyn Echavarría

Propuesta original guiones: Humberto Correa, Adriana Villamizar

Versión final: Juana Marulanda, Marta Carolina Ibarra A., bajo la supervisión de Patricia Castaño

Edición: Johann Roa

Dirección de Fotografía: Miguel Bonilla

Cámaras: Miguel Bonilla, Juan P. Ramírez, Pedro Vera

Asistentes de cámara: Carlos Andrés Salazar, Miguel Canal

Foto fija: Miguel Canal

Gaffer: Mauricio Correa

Auxiliar Luces: Absalón Murcia

Sonido: Gabriel Wiesner

Asistente de sonido: Juan Carlos Cubillos

Script / Data Manager: Diego Briceño

Dirección de arte: Constanza Romero

Maquillaje: Licci Guerra

Vestuario: Lilibian Barreto

Utería: Fabio Quintero

Servicios generales: Vidalia Sarria

No ficción

Dirección: Juan Alberto Agatón

Realización: Lucas Sánchez, Silvia Laserna

Producción: Paula Avila

Investigación: Gladys Riaño, Silvia Laserna

Edición: Iván Cruz, Juan Carlos Valero, Marcelo Gonzalez

Sonido: Esteybi Federico Beleño, Sebastián Pérez, Néstor Andrés Vélez,

Steven Castrillón, Oscar Eduardo Méndez

Asistente de Dirección: María Elvira Jaramillo

Asistentes de Producción: Johana Arias, Cristian Sabogal

Graficación: María Eugenia Quiroga, Ludwwin Espitia

Transcripción: Lizeth Melissa Hernández, Johana Cecilia Pedrozo

Servicios generales: Yolanda Ruth Espinoza

Presentadores

Matugarces: María José Garcés. Pillelo: Ludwwin Espitia

Hangouts

Realización: Lucas Sánchez

Sonido: Oscar Eduardo Méndez

Técnica: Nayla Moreno

Arte: Sabina Aldana

Música original

El Orden del Beat

Letras: Sandra Reyes

Producción musical: Freddy Páez

WEB Y MEDIOS SOCIALES

Medios sociales: Juan Alberto Agatón, Juana Marulanda, Gladys Riaño, Andrés Andrade

Sitio web La Iniciativa de Comunicación: Adelaida Trujillo, Juana Marulanda, Juan Alberto Agatón, Gladys Riaño, Daniel Valbuena.

ALIADOS REGIONALES

Sebastian Rodriguez (Chocó). Aracellys Rodríguez (Bolívar). Marleny Sanabria (Santander). Beatriz Carmona (Antioquia).

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

Biblioteca La Ladera y Sede Social Alterna al Colegio Golondrinas (Medellín)
Colegio Domingo Sabio (Quibdó), Colegio El Castillo y Normal Superior
Cristo Rey (Barrancabermeja), Escuela Normal Superior Montes de María (San Juan Nepomuceno) Institución Educativa Cundinamarca e Instituto Studium (Bogotá), Institución Educativa Departamental La Pradera (Subachoque), Institución Educativa Distrital Metropolitana (Barranquilla), Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel (Barbosa), Institución Educativa Rural José Asunción Silva (Valle del Guamuéz).

Hablemos de VIH

CAPÍTULO 1



En el capítulo 8 de **Revela2**, Tatiana, la antigua novia de Fabián, le cuenta que se ha hecho la prueba del VIH y el resultado ha sido positivo. Fabián, muy impactado por la noticia y consciente de que muchas veces tuvo relaciones con ella sin condón, acude finalmente a un servicio amigable de salud para hacerse la prueba gratuita del VIH. Te invitamos a reflexionar sobre la situación respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo crees que se siente Fabián al saber que Tatiana vive con el VIH?
- ¿Qué opinas tú del comportamiento de Tatiana y de la reacción de Fabián ante la situación?
- ¿Cómo crees que reaccionarías tú ante una situación similar?
- ¿Qué crees que hubieran podido hacer Tatiana y Fabián para evitar esta situación?
- ¿Qué piensan las personas de tu comunidad sobre las personas que viven con el VIH?

Comparte las respuestas con tu familia y el grupo con el que estás trabajando el tema. Compara las opiniones que tienen sobre la infección por VIH con lo que se te plantea en este capítulo.

Revisa también en nuestro canal de Youtube – www.youtube.com/revela2canal - **Revela2 Hangouts - Buxxi**, mucha música y una interesante charla sobre VIH con el popular cantante. Toma nota de las inquietudes que te genere la conversación.



Por si no lo sabes



En la guía **Sobre tu sexualidad ¿quién decide?** (www.revela2.tv) tuviste la oportunidad de reflexionar acerca del cuidado de sí, es decir, sobre las prácticas o comportamientos que te permiten lograr una actividad sexual placentera y satisfactoria en el marco de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos y las alternativas que tienes disponibles para evitar las infecciones de transmisión sexual (ITS). En esa guía enfatizamos que usar siempre y correctamente el condón o preservativo es el método más efectivo para prevenir la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana o VIH.



En esta guía vamos a profundizar en el tema de la Infección por VIH. Para comenzar, te invitamos a reflexionar sobre las prácticas de autocuidado y las implicaciones que tienen nuestras decisiones en el bienestar físico, psicológico, sexual y social, tanto a nivel personal como interpersonal.

El virus del VIH

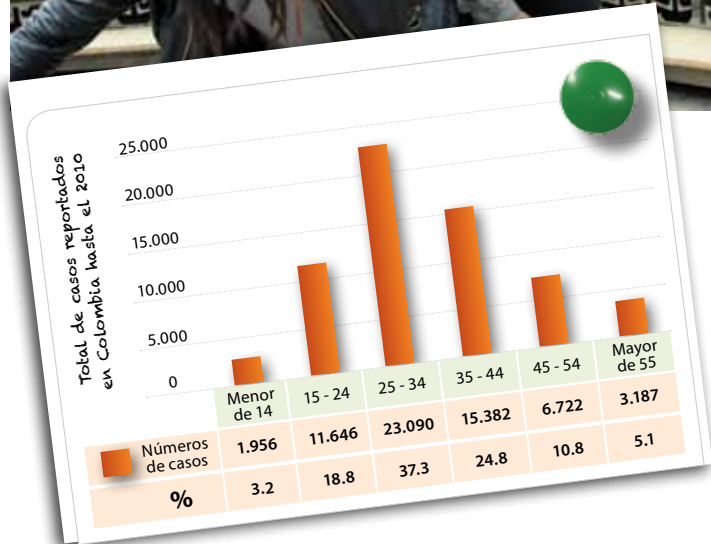
El Virus de Inmunodeficiencia Humana o VIH es un agente infeccioso diminuto que ataca el sistema inmunológico del cuerpo humano. El sistema inmunológico es el encargado de protegernos de la variedad de virus, bacterias, hongos, parásitos y demás cuerpos microscópicos que son causantes de las infecciones y enfermedades que, diariamente, ponen en peligro nuestro bienestar¹. El VIH causa el deterioro progresivo de este sistema que es esencial para nuestra supervivencia.

De acuerdo con el informe más reciente sobre el VIH en el mundo, en el 2011, había 34 millones de personas viviendo con el VIH². Alrededor de 5 millones tenían entre 15 y 24 años y el 64% eran mujeres. Además, se tiene información de que cada día más de 900 niñas y niños se infectan a través de su madre durante el embarazo, el parto o la lactancia³.

En el mismo año en América Latina, había 1.5 millones de personas viviendo con el VIH de las cuales 42.000 eran niñas y niños⁴. En Colombia, a finales del 2012, se había reportado un total de 94.249 casos. Del total de casos diagnosticados como VIH en 2012, 70% corresponden a hombres y 30% a mujeres. Durante el año 2012 el 34% de los casos nuevos de infección por VIH que fueron informados corresponde a personas jóvenes entre los 20 y 29 años de edad.

Como ves, la infección por VIH se observa en cualquier lugar del mundo, tanto en hombres como en mujeres y en todas las edades. Efectivamente, el VIH puede vivir entre personas de cualquier sexo, edad, condición socioeconómica, lugar de origen o residencia y se puede transmitir a cualquier persona que entre en contacto directo con sangre, semen, secreciones vaginales o leche materna de una persona infectada. Por esta razón es muy importante conocer cómo se transmite el VIH.

Hay muchas personas en Colombia y en el mundo que viven con el VIH sin saberlo y sin presentar ningún síntoma. Es decir, no todas las personas que han sido infectadas saben que viven con el VIH y, por lo tanto, pueden estar transmitiendo la infección a otras personas sin darse cuenta de ello.



Distribución de los casos notificados hasta el 2010 al Instituto Nacional de Salud de personas diagnosticadas con infección por VIH en Colombia⁵.



Dicen por ahí que no hay quien pueda pagar los medicamentos para el tratamiento de la infección por VIH.

No Matu, el tratamiento del VIH está incluido en el POS. Mira los capítulos 8 y 9 de Revela2.



El VIH y el Plan Obligatorio de Salud – POS

En Colombia, la prueba diagnóstica de la infección por VIH y el tratamiento de la infección están en el Plan Obligatorio de Salud – POS y no tienen costo para las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Esa atención incluye los servicios, exámenes y medicamentos establecidos en dicho plan. Además, todas las personas, sin distinción de ningún tipo, tienen derecho a recibir asesoría antes y durante la realización de la prueba.

El tratamiento consiste en tomar unos medicamentos llamados **antirretrovirales**. El tratamiento antirretroviral o TAR impide la capacidad de multiplicación del VIH en la sangre de la persona que ya está infectada. Las personas que reciben el TAR y cumplen con las recomendaciones del personal de salud pueden continuar realizando sus actividades habituales pues su sistema inmunológico se fortalece. Esto, evidentemente, tiene efectos en su bienestar físico, psicológico, sexual y social.

Te invitamos a ver el capítulo 9 de **Revela2**.



Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud pueden acudir ante la Superintendencia Nacional de Salud y poner la queja cuando no se les suministra el tratamiento de manera oportuna⁶. El #hágameldibujito del capítulo 8 te cuenta cómo ha avanzado en Colombia la atención en salud con relación al VIH.



VIH y SIDA: no son lo mismo ni son causa y efecto

El VIH, como ya dijimos, tiene el poder de actuar sobre las células del sistema inmunológico, encargado de proteger el cuerpo humano de infecciones como la gripa o la tuberculosis y de enfermedades como el cáncer. Cuando la persona que vive con el VIH no se diagnostica y no recibe tratamiento, su sistema inmunológico se va debilitando progresivamente y puede llegar hasta la última etapa del proceso infeccioso que se conoce como SIDA. El SIDA lo experimentan las personas que, por efecto del VIH, quedan desprotegidas frente a infecciones o enfermedades.



SIDA es la sigla correspondiente a Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y es diferente del VIH⁷:

- Síndrome = Es un conjunto de diferentes síntomas y signos.
- Inmuno = El sistema inmunológico encargado de defender o proteger a las personas de infecciones o enfermedades.
- Deficiencia = Está defectuoso, alterado, deteriorado, por lo cual no funciona correctamente o como debería hacerlo.
- Adquirida = No es heredado, sino transmitido mediante el contacto directo con la sangre, el semen, las secreciones vaginales o la leche materna de una persona infectada

El diagnóstico temprano de la infección por VIH y las facilidades de acceso a asesoría y tratamiento, son fundamentales para evitar que se llegue a este punto de deterioro del sistema inmune. Asimismo, las personas diagnosticadas con SIDA pueden controlar la progresión de la enfermedad y mejorar su calidad de vida si reciben atención médica adecuada y oportuna, tienen acceso a medicamentos y cumplen las recomendaciones del personal de salud sobre prácticas de alimentación, sueño, actividad física y manejo de la tensión, que generan las tareas y exigencias de la vida cotidiana.

Con un tratamiento adecuado, la gran mayoría de las personas que viven con el VIH pueden desarrollar su vida sin limitaciones⁸. Es importante tener en cuenta que no todas las personas que viven con el VIH llegan a desarrollar SIDA, sin embargo, todas las personas que tienen SIDA se han infectado previamente con el VIH⁹.





Hablemos claro: El VIH se transmite, no se contagia¹⁰

El VIH es causado por un agente infeccioso que no puede sobrevivir fuera del cuerpo humano. Por lo tanto, la infección por VIH se trasmite de una persona a otra. Esto significa que la infección se produce mediante un contacto físico que permita trasladar directamente el virus que se encuentra en la sangre, semen, secreciones vaginales o leche materna de una persona infectada, al sistema sanguíneo de otra persona no infectada.

#SEXUAPEDIA

Antirretrovirales: son los medicamentos que toma la mayoría de las personas que vive con el VIH. El tratamiento antirretroviral o TAR inhibe la capacidad de multiplicación del VIH en la sangre de la persona infectada. Los antirretrovirales no curan la infección pero, por lo general, producen una mejoría en la salud de las personas que viven con el virus, pues fortalecen su sistema inmunológico, permitiéndoles combatir con mayor eficacia la infección por VIH.

Quien tiene la información, tiene el poder

Conocer cómo se transmite el VIH nos permite identificar lo que podemos hacer para evitar la infección o impedir que se siga transmitiendo si nuestro cuerpo ya está infectado. Para facilitar a las personas información que les permita cuidarse, científicos de todo el mundo se han dedicado a estudiar esta infección y han logrado establecer que las principales vías de transmisión del virus son las siguientes¹¹:

La vía sexual: a través de las relaciones sexuales no protegidas con una persona infectada. Esto suele ocurrir cuando se tienen relaciones sexuales genitales, orales o anales sin usar siempre y de manera correcta un condón o preservativo que evite el contacto con la sangre, el semen o los fluidos vaginales de una persona infectada.

La vía parenteral: cuando entra el virus en el cuerpo humano al introducir en la piel o el sistema sanguíneo un objeto no esterilizado que contenga sangre de una persona infectada. Esto puede ocurrir cuando se realizan tatuajes en sitios en los que se utilizan instrumentos no esterilizados, cuando se reutilizan o comparten agujas para inyectarse drogas, cuando se realizan transfusiones de sangre que no ha sido sometida a las pruebas de laboratorio que garantizan que no contiene el VIH.

La vía materno-infantil: cuando la madre que vive con el VIH le transmite el virus a su hijo o hija durante el embarazo, el parto o la lactancia materna.



#parcho2

Conversa con otras personas como tú sobre cómo se transmite el VIH y lo que pasaría si su pareja les pide que se hagan la prueba. Compara sus respuestas con las de nuestros amigos **Parcho2** en el capítulo 16.



Sexua tips

Para evitar la infección o controlar su transmisión se recomienda adoptar las siguientes prácticas de cuidado¹²:

- ✍ Tener relaciones sexuales utilizando siempre el condón o preservativo.
- ✍ Hacerse la prueba del VIH, al igual que los exámenes de laboratorio que permiten detectar oportunamente otras infecciones de transmisión sexual como la sífilis o la gonorrea.
- ✍ Evitar inyectarse drogas u otras sustancias en las venas y en caso de hacerlo, usar siempre agujas y jeringas desechables nuevas.
- ✍ Cerciorarse de que toda sangre o producto sanguíneo que se necesite haya pasado por las pruebas de laboratorio que permiten descartar que contiene el VIH y certificar su seguridad.
- ✍ Solicitar atención inmediata si se sospecha que se pudo haber tenido exposición al VIH. Es decir, acudir en las primeras 72 horas después de relaciones sexuales forzadas o bajo los efectos del alcohol sin protección, ruptura del condón en una relación sexual con una pareja infectada o con una pareja de la que se desconoce su condición con respecto al VIH. También se recomienda cuando el personal de salud tiene un pinchazo accidental en el lugar de trabajo.
- ✍ Realizar el examen diagnóstico para la infección por VIH a todas las mujeres en el primer trimestre del embarazo o en el primer control médico, con el fin de evitar que lleguen al parto sin conocer su condición. Además, se les debe ofrecer la asesoría y el tratamiento oportuno de acuerdo a su situación para evitar que transmitan la infección a su hija o hijo.



#parcha2

Arma un **Parcha2** con tus amigas y amigos para conversar acerca del siguiente planteamiento:

En el mundo y en Colombia la principal vía de transmisión del VIH es sexual. La transmisión sexual del VIH ocurre cuando una persona sin la infección tiene un contacto sexual no protegido con una persona infectada. Generalmente, quien adquiere la infección desconoce que la otra persona está infectada. Por lo tanto, contactos sexuales con personas que presentan una apariencia saludable no son garantía para evitar la transmisión del VIH. Además, cada contacto sexual sin protección puede representar una exposición al virus. En ese orden de ideas, a mayor número de contactos sexuales no protegidos y a mayor número de parejas sexuales sin el uso de condón, mayor riesgo de transmisión del VIH¹³.

#sextest : ¿qué haces tú para cuidarte?

Analiza tus comportamientos con relación a VIH respondiendo las siguientes preguntas:

- A. Marca con una X los comportamientos que TÚ llevas a cabo para cuidarte.
- B. Con base en lo que has aprendido al leer este capítulo, revisa los comportamientos de la lista que dejaste de marcar y piensa en aquellos que puedes llevar a cabo para cuidarte y mantener tu bienestar.
- C. Si tienes pareja, invítala a llenar el **#sextest** contigo y aprovechen la oportunidad para conversar sobre los comportamientos que realizan para cuidarse mutuamente.

Comportamiento		YO	MI PAREJA
1.	Nunca he tenido relaciones sexuales.		
2.	Siempre que he tenido relaciones sexuales me he protegido usando correctamente el condón.		
3.	Nunca he tenido relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol u otras sustancias que dificultan tomar decisiones autónomas.		
4.	Con mi pareja hemos hablado de la importancia de realizarnos una prueba de VIH.		
5.	No me he hecho tatuajes, ni me he puesto piercings en lugares que ofrecen pocas garantías de higiene y que no usan instrumental desinfectado o esterilizado.		
6.	Nunca he compartido agujas o jeringas con otras personas para inyectarme drogas o sustancias psicoactivas.		
7.	Cuando he necesitado una trasfusión sanguínea, he verificado que la sangre proviene de un banco de sangre que cumple con los reglamentos vigentes.		
8.	Me hago la prueba para el diagnóstico de la infección por VIH.		
9.	Me he hecho exámenes médicos periódicos y nunca me han diagnosticado una infección de transmisión sexual (p. ej. sífilis, gonorrea)		
10.	Vivo con el VIH, estoy recibiendo el tratamiento indicado para mi condición y sigo las recomendaciones médicas para mantener controlada la infección.		

#SEXUAPEDIA

Comportamientos de riesgo: comportamientos que aumentan la posibilidad de que una persona contraiga o transmita la infección por el VIH. Por ejemplo, tener relaciones sexuales sin protección con una pareja que está infectada o de la que se desconoce su condición con respecto al VIH.

Contextos de vulnerabilidad: condiciones fuera del control de la persona que reducen su capacidad para evitar contraer o transmitir la infección por VIH. Esos factores incluyen la falta de oportunidades para ejercer derechos tales como obtener información científica sobre la infección por VIH y las alternativas para prevenirla.



mi comportamiento, la mejor protección



En los capítulos 8, 9 y 11 de Revela2, Fabián y Camila reciben asesoría del personal de salud en la realización de la prueba del VIH. El Dr. Sánchez y la Dra. Mallarino, les hablan sobre la prueba, los posibles resultados, el tratamiento, y la confidencialidad de este procedimiento. Luego de ver estos capítulos, responde las siguientes preguntas y discute con las personas con las que estás viendo la serie, lo que sucede con Fabián y Camila.

- ✍ ¿Qué ventajas tiene hacerse la prueba diagnóstica de la infección por VIH?
- ✍ ¿Qué tipos de apoyo social se requieren antes, durante y después de hacerse la prueba diagnóstica para la infección por VIH?
- ✍ ¿Por qué es importante este tipo de apoyo social para las personas que viven con el VIH?



Las investigaciones que se han hecho en todo el mundo para determinar las acciones que permiten controlar la transmisión del VIH muestran que, para lograr este propósito, se requiere que las personas asuman comportamientos protegidos.

Además de los comportamientos de cuidado mencionados en el capítulo anterior, se ha encontrado que las siguientes son las medidas más efectivas para prevenir la transmisión del VIH¹⁴:

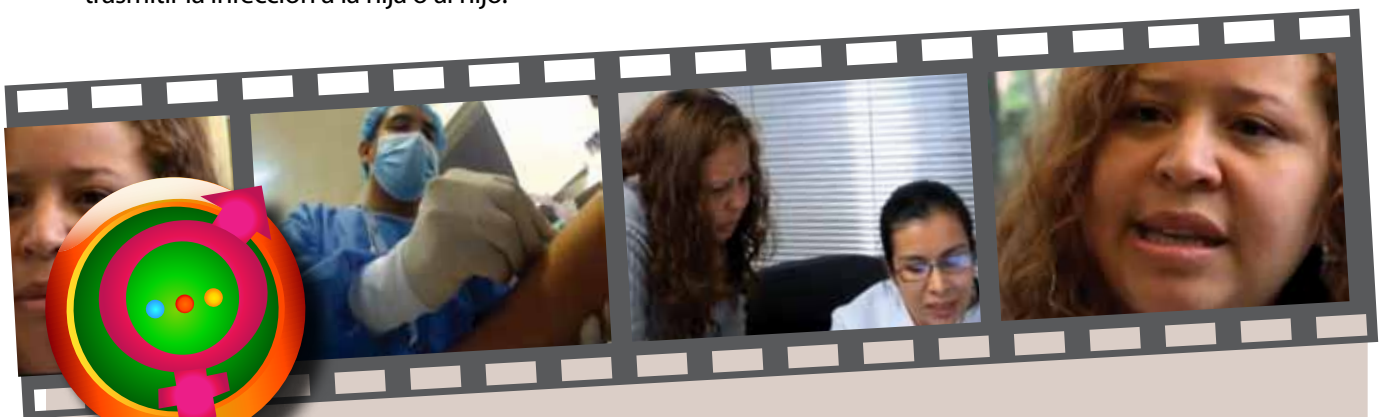
✓ **Conocer si nos hemos infectado o no con el VIH.** Dado que la principal vía de transmisión del VIH es la sexual, TODAS las personas que han tenido relaciones sexuales penetrativas genitales, orales o anales tienen derecho a hacerse la prueba diagnóstica.

✓ **Recibir tratamiento médico adecuado y oportuno.** Si los exámenes confirman la infección por el VIH, TODAS las personas tienen derecho a recibir tratamiento médico y a contar con los servicios de apoyo que les permiten mantener su bienestar y calidad de vida y evitar la transmisión del virus a otras personas.

✓ **Evitar la transmisión del VIH durante el embarazo, el parto y la lactancia.** TODAS las mujeres embarazadas tienen derecho a solicitar la prueba diagnóstica en los primeros tres meses de gestación. Si se confirma la infección por VIH, tienen derecho a recibir tratamiento para reducir la probabilidad de transmitir la infección a la hija o al hijo.



✓ **Solicitar tratamiento post-exposición o profiláctico.** En situaciones fortuitas, accidentales o imprevistas en las que se sospecha que se ha estado expuesto al VIH (p. ej. en casos de violencia sexual o si se ha tenido una relación sexual sin protección con una persona infectada) TODAS las personas tienen derecho a solicitar atención médica inmediatamente. En muchas ocasiones, el tratamiento con medicamentos antirretrovirales puede prevenir la infección si se inicia rápidamente, es decir, antes de que el virus se instale en el sistema inmunológico.



#sextoria

En el capítulo 19 del programa **Revela2** conocerás la experiencia de Rochi, quien nos cuenta sobre los derechos y cuidados de las mujeres que viven con el VIH cuando deciden ser madres y cómo prevenir la transmisión del virus a sus hijos o hijas.



@Revelo2Sexperto

En la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010 se encontró que¹⁵:

- Una de cada cinco mujeres no reconoce que el condón es un método para prevenir la infección por VIH.
- Solamente la mitad (51 por ciento) de las mujeres contestó en forma correcta la pregunta relacionada con la posibilidad de que el virus pueda transmitirse durante la lactancia y apenas el 32 por ciento manifestó que el riesgo de la transmisión de la infección de la madre al hijo puede ser reducido si la madre toma medicamentos especiales durante el embarazo.
- El 58 por ciento de las mujeres encuestadas nunca se ha hecho la prueba del VIH.

El valor de la prueba

La prueba diagnóstica para la infección por VIH está incluida en el Plan Obligatorio de Salud. Consiste en un examen rápido y sencillo que permite detectar si la persona está o no infectada con el VIH. Hay diversos tipos de pruebas rápidas que se hacen en sangre, saliva u orina. Una de las pruebas de detección del VIH más conocida es la prueba de ELISA, que se realiza en una muestra de sangre. Los resultados de estos exámenes son altamente confiables.

Cuando la prueba no muestra la presencia de los anticuerpos que combaten el virus, el resultado se reporta como NO REACTIVO, es decir negativo para la infección por VIH. Si se encuentra que sí hay anticuerpos, el resultado es REACTIVO o positivo para VIH.


No obstante, en algunas ocasiones estos exámenes arrojan lo que se conoce como FALSOS POSITIVOS. Es decir, los resultados indican que la persona está infectada cuando realmente no lo está. Es por ello que a todas las personas con resultados REACTIVOS o POSITIVOS se les solicita una prueba confirmatoria, en la que se utiliza un procedimiento conocido como Western Blot¹⁶.

Si el resultado de la prueba rápida o la prueba de ELISA para VIH es NO REACTIVO (negativo) se considera que el individuo no está infectado y no necesita repetirse la prueba. Sin embargo, en los casos en los que la persona informa una posible exposición al VIH recientemente (p. ej. una relación sexual sin protección con una persona infectada u ocasional de la que no conoce su condición de salud), se recomienda repetir la prueba 3 a 6 meses después.

Hacerse la prueba diagnóstica para la infección por VIH, independientemente del resultado, siempre representa ganancias¹⁷:

- Para la persona con resultado NO REACTIVO o negativo, porque tiene la oportunidad de valorar los comportamientos que le permiten evitar la transmisión del VIH, mantener su bienestar y conocer otros comportamientos que facilitan lograr estos objetivos.
- Para la persona cuyo resultado fue REACTIVO o positivo, porque puede acceder al tratamiento adecuado y controlar así, el progreso de la infección.
- Para la sociedad, porque si la persona infectada conoce su condición con respecto al VIH en el menor tiempo posible y recibe atención médica, puede cambiar su comportamiento y tomar precauciones para evitar la transmisión de la infección. Esto indudablemente, permitirá reducir la propagación del VIH.





Tengo derecho a recibir apoyo



Antes y después de que la persona se realice la prueba para el diagnóstico de la infección por VIH, la persona tiene derecho a que el servicio de salud le proporcione la información que necesita. Este apoyo se proporciona en las sesiones de asesoría que se ofrecen antes y después de realizarse la prueba.

La asesoría previa, es la que se realiza antes de que se lleve a cabo el examen. Consiste en ofrecer a la persona un espacio privado y seguro para conversar y resolver sus inquietudes relacionadas con:

- Los beneficios y consecuencias negativas (pros y contras) de los resultados de la prueba del VIH.
- El riesgo de transmisión de la infección por VIH y cómo puede prevenirse.
- La importancia de obtener los resultados de la prueba y los procedimientos necesarios para realizarla.
- El significado de los resultados de la prueba (Reactivo, No reactivo).
- Dónde y cómo obtener mayor información o asesoría sobre prevención.



- Información sobre el ciclo de vida del VIH y cómo se puede modificar favorablemente como resultado del diagnóstico temprano u oportuno de la infección.
- Información general acerca de la existencia de terapias efectivas para la infección por VIH.
- Los posibles efectos del resultado de la prueba a nivel personal y en las relaciones de pareja, laborales o sociales.
- Los derechos que tienen en los servicios de salud las personas a las que se les diagnostica que están infectadas con el VIH.
- La confidencialidad de los resultados y el consentimiento informado.

La asesoría posterior, por su parte, es la que se lleva a cabo al momento de hacer la entrega de los resultados, con el objetivo de:

- Entregar el reporte físico del resultado, explicar lo que significa y ratificar el manejo confidencial de la información.
- Enfatizar en los comportamientos que vale la pena mantener o cambiar para evitar la infección si el resultado fue negativo o para evitar la transmisión del virus, si el resultado es positivo.

- Conocer las fuentes de apoyo social informacional, emocional e instrumental que la persona tiene disponibles en su entorno y las que el servicio de salud puede ofrecerle, para que pueda tomar las mejores decisiones con respecto a su vida y logre mantener, mejorar o recuperar su bienestar físico, psicológico, sexual y social.
- Remitir a otros servicios para garantizar el acceso al tratamiento que corresponda (p. ej. psicología, nutrición, odontología, ginecología).
- Recomendar la repetición de la prueba para las personas con resultado negativo pero que han estado expuestas a la infección recientemente y explicar la importancia de este procedimiento.

En Revela2 Fabián ha aprovechado al máximo el derecho que tiene a recibir asesoría antes y durante la prueba del VIH. En los capítulos 14, 15 y 16 sabremos cómo, con este apoyo, poco a poco va aprendiendo a vivir con el VIH. Te invitamos a verlos.

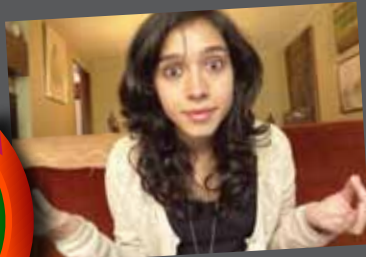


#Sexafío

Averigua en el servicio de salud de tu comunidad, qué debe hacer una persona que quiere hacerse la prueba para diagnosticar la infección por VIH. Pregunta en qué consiste la asesoría pre-prueba y post-prueba que ofrecen. Compara la información que obtienes con la descripción que te presentamos de estas actividades y realiza una actividad para informar a otras personas como tú sobre cómo pueden hacer efectivo este derecho.



#sextoria



En el capítulo 11 de **Revela2**, María Elvira nos permite acompañarla en su proceso de hacerse la prueba del VIH y conocer la opinión de su pareja y de algunas amigas y amigos al respecto. Te invitamos a verlo y a que plantees con quienes estás viendo el programa, tu postura personal frente a hacerse la prueba del VIH.

- Realizarse la prueba diagnóstica para la infección por VIH es una decisión personal.
- Sólo tú puedes, de manera libre y voluntaria, solicitar que te realicen la prueba.
- Nadie puede practicarte la prueba sin tu consentimiento.
- El resultado de la prueba es confidencial, sólo tú tienes derecho a decidir con quién compartes esta información y en qué momento hacerlo. Las personas integrantes del equipo de salud deben mantener en reserva la información que conocen sobre tu condición de salud con el fin de garantizarte el derecho fundamental a la intimidad.
- Está prohibido exigir pruebas de laboratorio para determinar la infección por VIH para ingresar a actividades laborales, culturales, económicas o religiosas; centros educativos, deportivos o sociales; servicios de salud o de rehabilitación¹⁸. En el capítulo 17 de **Revela2**, puedes ampliar esta información.

#SEXUAPEDIA

Ventana inmunológica: período de aproximadamente 12 semanas después de la exposición al VIH en el que los anticuerpos son indetectables en las pruebas de laboratorio. Se ha encontrado que si la prueba se realiza pocas semanas después de la exposición es posible que arroje un resultado NEGATIVO o NO REACTIVO, aunque la persona sí esté infectada¹⁹.

Consentimiento informado: manifestación libre y voluntaria que da una persona por escrito, luego de la asesoría pre-prueba, mediante la cual autoriza que se le realice el examen diagnóstico de laboratorio para detectar la infección por VIH. Este documento debe consignarse en la historia clínica.

Calidad de vida: hace referencia al bienestar que tiene una persona, en todos los aspectos de su vida. Incluye tanto el bienestar físico, psicológico, sexual y social, como las posibilidades que tiene de satisfacer sus necesidades materiales y de vivir en un medio ambiente seguro y libre de contaminación.

MÁS VOTE PREVENIR ...



En los capítulos 16 y 19 de la serie, Fabián ha retomado sus actividades y junto con Camila, ha tomado decisiones importantes relacionadas con su relación. Luego de verlos, te invitamos a conversar con tu grupo sobre los derechos humanos sexuales y reproductivos de las personas que viven con el VIH.

- ¿De qué manera creen que Camila y Fabián pueden continuar con su relación luego de conocer que él vive con el VIH y ella no?
- ¿Qué opinan de la relación de Ricardo y Juan y de su decisión de hacerse la prueba diagnóstica de la infección por VIH?
- ¿Qué harían las personas de tu grupo si estuvieran en el lugar de los personajes de la serie?
- ¿Qué es lo que dificulta que las personas aprovechen el apoyo social cuando enfrentan situaciones como la de Fabián y Camila?



Por si no lo sabes

La Constitución Política colombiana de 1991 consagra, en el artículo 13, el derecho a la igualdad. Esto significa que el Estado está obligado a garantizarnos a TODAS las personas el mismo trato y la misma protección, sin hacer distinciones por sexo, edad, identidad étnica, filiación política o religiosa, lugar de procedencia o residencia, capacidad económica, condición de salud o de discapacidad.

Por otro lado, en la guía **YO = TÚ** (www.revela2.tv) planteamos que en algunos grupos sociales, ciertas características pueden constituirse en estigmas, "marcas" o "etiquetas" a partir de las cuales se "distingue" o "diferencia" a las personas. Ahí planteamos que, con base en esas características distintivas o estigmas, se "deshonra", "descalifica" y "devalúa" a las personas, sin tener en cuenta sus particularidades y cualidades reales. Esa valoración negativa se fundamenta en estereotipos y prejuicios y es la base de comportamientos de segregación y discriminación.


Si revisas la guía **YO = TÚ** (www.revela2.tv), recordarás que ahí definimos los **estereotipos** como esos conceptos ampliamente conocidos, compartidos y arraigados en la cultura que describen de forma rápida, concisa, rígida y distorsionada, a un determinado grupo social y a sus integrantes (p. ej. si es hombre es infiel y agresivo, si es mujer es chismosa y cariñosa).

Los **prejuicios**, por su parte, son opiniones negativas o juicios desfavorables acerca de las personas que integran determinados grupos, sin haber tenido experiencias previas de contacto directo con ellas o sin tener suficien-

tes elementos para fundamentar esa forma de pensar o posición (p. ej. todos los hombres son infieles; todas las mujeres bonitas son poco inteligentes).

Esos estereotipos y prejuicios que se tienen con respecto a las personas que viven con el VIH, se expresan en comportamientos de rechazo, separación, aislamiento, segregación y discriminación. Decimos que hay **discriminación** cuando a las personas que se asocian con los estereotipos y prejuicios que corresponden a esa categoría estigmatizada se les limita el ejercicio de los mismos derechos de otros grupos.

La infección por VIH es una de esas características que en nuestro medio, se ha constituido en motivo de estigmatización. La falta de información acerca de qué es la infección y cómo se transmite, el temor a lo desconocido y las creencias infundadas sobre



Todas las personas, independientemente de su edad, identidad de género, orientación sexual, estado serológico, pertenencia étnica, situación económica, tienen derecho a recibir atención integral por parte de las instituciones de salud, en condiciones de dignidad, equidad e igualdad.



quiénes se infectan y quiénes no, nos han llevado a construir estereotipos y prejuicios con respecto a los denominados “grupos de riesgo” y las personas que viven con el VIH. Es por ello que esperamos que el programa **Revela2** y el desarrollo de esta guía te hayan facilitado reconocer que, si no adoptamos comportamientos de cuidado, todas las personas estamos expuestas a infectarnos con el VIH.

Desafortunadamente, la estigmatización es uno de los principales obstáculos para que adoptemos los comportamientos que nos permiten evitar la transmisión del VIH. La estigmatización impone barreras y obstáculos en diferentes niveles, por ejemplo:

A *nivel personal*, nos dificulta buscar y obtener información sobre la infección, nos hace pensar que el VIH sólo afecta a ciertos grupos de personas (a ellos, a nosotros no), nos impide reconocer que nuestro comportamiento es el que facilita o no la transmisión de la infección y, por ende, nos lleva a desconocer la importancia de solicitar la prueba diagnóstica y el tratamiento respectivo oportunamente.

A *nivel interpersonal*, dificulta que conversemos sobre el tema con las personas con quienes establecemos relaciones afectivas y sexuales y que

negociemos los comportamientos y los métodos de protección que queremos adoptar para cuidarnos mutuamente. Además, propicia el rechazo y el aislamiento de las personas que viven con VIH y de quienes pertenecen a los grupos devaluados socialmente.

A *nivel social*, por una parte, condena a las personas que viven con el VIH a la segregación, la exclusión, la discriminación y a tener que enfrentar su condición sin el apoyo social que se merecen. Por otra parte, impide que a las personas del grupo mayoritario o que no forman parte de las poblaciones estigmatizadas, se les ofrezca la prueba y reciban la información y el apoyo que requieren para conocer lo que pueden hacer para evitar la infección o controlar su transmisión.

En conjunto, estas barreras, que se derivan de la falta de conocimiento, dificultan que en el medio en que vivimos, todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades de realización de los derechos humanos sexuales y reproductivos. También nos impiden el acceso al apoyo social que nos permite conseguir, mantener o recuperar el nivel más alto posible de bienestar.

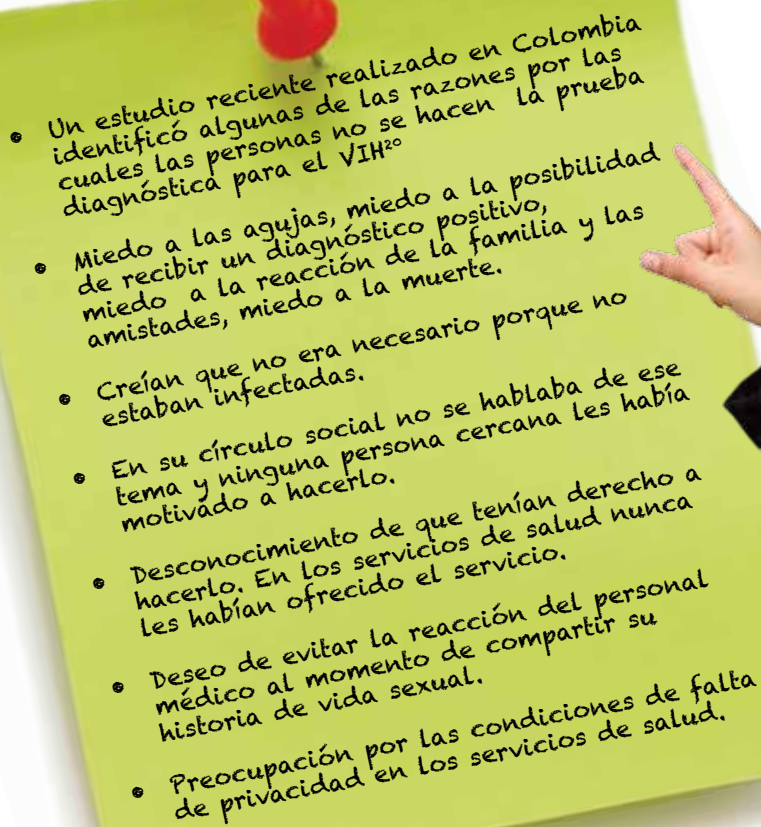
Como lo hemos señalado en los dos apartados previos, es muy importante conocer que todas las

personas podemos infectarnos con el VIH si no adoptamos comportamientos de cuidado. Es decir, **no hay grupos de riesgo, sino comportamientos riesgosos.**

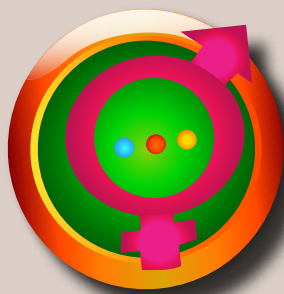
También es fundamental reconocer que ciertas condiciones del entorno, pueden facilitar o no la adopción de comportamientos seguros. A continuación se presentan algunos de esos factores que pueden dificultar a las personas llevar a cabo comportamientos de cuidado de sí mismas, de las otras personas y de la sociedad:

- Falta de acceso a educación de la sexualidad y a información específica sobre salud sexual y reproductiva.
- Falta de información sobre el VIH

- Desconocimiento de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos y de las oportunidades que ofrecen los servicios de salud para su realización efectiva.
- Normas sociales de género que establecen desigualdades entre hombres y mujeres y dificultan a la mujer negociar el uso del condón con su pareja. Te recomendamos ver la escena de Frank y Liliana en el capítulo 4 de **Revela2**.
- La estigmatización de las personas por la manera como expresan su sexualidad, es decir, por cómo manifiestan su identidad con el sexo, con su género y con su orientación sexual. Te invitamos a ver las escenas del Dr. Rubén con Amalia y Claudia, en los capítulos 6 y 14 de **Revela2**.

- 
- Un estudio reciente realizado en Colombia identificó algunas de las razones por las cuales las personas no se hacen la prueba diagnóstica para el VIH²⁰
 - Miedo a las agujas, miedo a la posibilidad de recibir un diagnóstico positivo, miedo a la reacción de la familia y las amistades, miedo a la muerte.
 - Creían que no era necesario porque no estaban infectadas.
 - En su círculo social no se hablaba de ese tema y ninguna persona cercana les había motivado a hacerlo.
 - Desconocimiento de que tenían derecho a hacerlo. En los servicios de salud nunca les habían ofrecido el servicio.
 - Deseo de evitar la reacción del personal médico al momento de compartir su historia de vida sexual.
 - Preocupación por las condiciones de falta de privacidad en los servicios de salud.





#sextorio

Daniela nos comparte su experiencia con el personal de los servicios de salud. Nos cuenta cómo la estigmatización de las personas transgénero representa un obstáculo para hacerse la prueba del VIH, a la vez que nos muestra con su ejemplo de vida y sus conocimientos, la importancia de promover y exigir el trato digno y la no discriminación.



#SEXUAPEDIA

Estigma: es una característica que socialmente es percibida de manera negativa y que, por lo tanto, se constituye en una marca que desacredita, devalúa, culpa y avergüenza a la persona a quien se le asigna y la expone a la exclusión y al rechazo. Esas características distintivas pueden ser visibles (observables) o invisibles (encubiertas), controlables o incontrolables y pueden estar asociadas con aspectos tan diversos como la apariencia física, el comportamiento, la pertenencia a grupos, el estatus de salud mental, entre otros²¹ (p. ej. la infección por VIH, la pobreza, el desplazamiento forzado o la condición de discapacidad pueden ser motivo de rechazo, aislamiento y confinamiento).

Estigmatización: es el proceso de descalificación o desvalorización de las personas que presentan una característica que socialmente es percibida negativamente (estigma).

Prejuicio: opiniones negativas o juicios desfavorables acerca de las personas que integran determinados grupos, sin haber tenido experiencias previas de contacto directo con ellas o sin tener suficientes elementos para fundamentar esa forma de pensar o posición (p. ej. los comportamientos sexuales de todas las personas transgénero son inseguros).

Segregación: separar, apartar o excluir del propio grupo (grupo mayoritario o dominante – “nosotros”), al grupo estigmatizado (grupo minoritario – “ellos”).



Discriminación: trato injusto, desigual, que pone en desventaja a una persona con respecto a otra. La discriminación es una violación de los derechos humanos, fundamentada en una característica devaluada socialmente (estigma). En el caso de las personas que viven con VIH, la discriminación se refiere al trato desigual que reciben en diferentes contextos, debido a su condición.

Doble protección: se refiere a la característica del condón que no sólo protege contra embarazos no deseados, sino también contra infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH.



#tumbamitos

El mito: sólo las personas promiscuas necesitan hacerse la prueba del VIH

La realidad: El término “promiscua” generalmente se usa para hacer referencia a la persona que ha tenido relaciones sexuales con diferentes personas, razón por la cual se presume que tiene mayor posibilidad de infectarse con el VIH. Sin embargo, como hemos visto en los tres capítulos de esta guía, lo que realmente facilita o evita que se transmita el virus, no es el número de parejas sexuales, sino el tipo de comportamientos de cuidado que se practiquen.

Una persona puede haber tenido una sola pareja sexual en su vida, pero si esa pareja estaba infectada con el VIH y no usó el condón en todos los contactos sexuales, es muy probable que al hacerse la prueba el resultado sea **REACTIVO o POSITIVO**. Otra persona, en cambio, puede haber tenido 3, 4, 5 o más parejas sexuales, pero si con todas utilizó siempre y de forma correcta el condón, es muy probable que el resultado del examen sea **NO REACTIVO o NEGATIVO**.

En síntesis, el término promiscuo, como ningún otro que ubique a las personas en categorías, no es suficiente para establecer si una persona está o no infectada con el VIH. Lo único que nos permite hacer el diagnóstico es la prueba de laboratorio; y lo único que evita la transmisión del virus es adoptar comportamientos de cuidado como los que expusimos en los capítulos 1 y 2 de esta guía.

Para profundizar un poco más sobre este tema y aclarar todos estos mitos, en **el capítulo 9 de Revela2**, tenemos una nota muy interesante con Daniel García quien nos responde la pregunta **¿Quiénes están en mayor riesgo de infectarse con el VIH?**. Te invitamos a verla!



Sexperto Daniel Garcia



#Sexafío

Elabora y aplica una encuesta para establecer qué tanto saben personas de tu comunidad, de diferentes edades, sobre la infección por VIH y sobre los comportamientos que permiten evitar su transmisión. Compara los resultados que obtuviste con lo que exponemos en esta guía ¿Cómo puedes facilitar que las personas obtengan la información que les hace falta?



Sexua tips

En esta guía hemos dicho repetidamente que tener relaciones sexuales usando el condón siempre y correctamente, es uno de los comportamientos que pueden adoptar las personas para evitar la transmisión del VIH. Aquí te presentamos una descripción detallada de cómo se usa el condón correctamente.

- Al comprar los condones asegúrate de verificar la fecha de vencimiento; los condones cuando están vencidos pierden su eficacia.
- Los condones generalmente vienen enrollados en forma de anillo y se encuentran en un empaque sellado. Antes de abrirlo, cerciórate que el empaque no está roto o perforado, palpando si tiene un colchoncito de aire.
- Para abrir el empaque no uses las uñas, los dientes, tijeras, cortaúñas o cualquier otro objeto; debes tener cuidado de no romperlo o rasgarlo.
- Coloca el condón cuando el pene esté erecto y antes de que entre en contacto con los órganos sexuales de la otra persona. El líquido que sale por la uretra antes de la eyaculación, puede ser suficiente para transmitir la infección.
- Si no te han hecho la circuncisión, debes correr el prepucio para que quede descubierta la punta del pene antes de comenzar a colocar el condón.
- Coloca el condón enrollado sobre la punta del pene erecto.
- Deja aproximadamente un centímetro libre en la punta para que el semen tenga espacio para depositarse.
- Antes de empezar a desenrollar el condón, saca el aire de la punta con una mano. Con la otra, desenróllalo sobre el pene eliminando las burbujas de aire para evitar que con la fricción se rompa.
- Deslízalo completamente hasta la base del pene.
- Elimina las burbujas de aire para evitar que con la fricción se rompa el condón.
- Retira el condón cuando el pene aun esté completamente erecto.
- Utiliza un condón nuevo en cada relación sexual, es decir, usa el condón sólo una vez.
- Si necesitas usar algún lubricante, asegúrate que sea a base de agua. Nunca uses vaselina, crema de manos, aceites minerales o vegetal. Estas sustancias dañan el látex y hacen que el condón pierda su eficacia.
- NUNCA utilices dos condones al mismo tiempo, es decir, uno sobre otro; esto puede ocasionar que se rompan. **Sólo debes usar un condón a la vez.**



#Sexafío



¿Qué sabes sobre cómo se usa el condón? ¿Sabes dónde lo puedes conseguir? ¿Cómo le pedirías a tu pareja que usen el condón si sabes que no le gusta usarlo en las relaciones sexuales?.

*En el capítulo 1 de **Revela2**, un grupo de amigos en Quibdó, aceptó el **#sexafío** de buscar información sobre el uso del condón. Acompáñalos y aprende cómo se pone correctamente un condón.*



No dejes de visitar nuestros espacios en la web. En [youtube.com/revela2canal](https://www.youtube.com/revela2canal) encontrarás los Revela2 Hangouts, espacios donde conversamos con artistas sobre temas chéveres y escuchamos música. Te invitamos a verificar si las inquietudes que te generó la conversación con Buxxi sobre VIH, se aclararon con esta guía. Y a verlo de nuevo ahora que tienes más elementos para analizar la conversación y plantear tu propia postura con relación a la prueba del VIH. Deja tu opinión y comentarios sobre este tema.

Tema central	Revela2 La Serie	Revela2 Las Notas	Revela2 Hangouts
Capítulo 1: El condón conmigo y yo con el condón			
Prevención del embarazo en adolescentes	<p>La primera, la segunda, la tercera... ¡Siempre con condón!</p> <p>A la consulta de Camila en el José Celestino Mutis, llegan Cathy y Nata con muchas preguntas sobre la primera vez: ¿cómo es? ¿pueden quedar embarazadas?</p> <p>Y más: Ricardo se queja y se queja, pero va de compras con Juan. Camila amanece con Fabián, pero con el trabajo en la cabeza. Y Liliana anochece con la promesa de ser estrella.</p>	<p>#Sexafío: Vamos por el condón</p> <p>Si somos capaces de cantar a grito herido o decirle a alguien que nos gusta, ¿por qué tener pena de comprar un condón y averiguar cómo se usa? Los amigos de Quibdó aceptaron el reto.</p>	<p>Revela2 Hangout: Maratón condón</p> <p>Incluso con una pareja estable, el condón, siempre el condón. Pipe Calderón, 3aQuadra, Esteman y Buxxi tendrán que ponerlo correctamente. ¿Harán bien la tarea en la maratón condón?</p>
Capítulo 2: ¿Será que se mandan solos?			
Prevención del embarazo en adolescentes	<p>¿Quién duerme aquí?</p> <p>Al apartamento de Liliana, Camila y Juan, llegan de improvviso papá y mamá... y se encuentran con varias sorpresas. ¿Será que ahora se mandan solos?</p> <p>Y más: Yadira queda admirada con el trabajo de Camila. Y Pedro no tanto con el trabajo de Juan. Pero igual, hay que creer en ellos...</p>	<p>#Parcha2: Cómo, cuándo y con quién</p> <p>Así como decides cómo vestir, qué estudiar o con quien charlar, también puedes decidir cómo, cuándo y con quién tener relaciones sexuales.</p>	<p>Revela2 Hangout: La magia del condón</p> <p>Para el reguetonero Pipe Calderón, la magia de una relación no se pierde con el condón... Y si no lo crees, óyelo cantando <i>Vuelve</i>.</p>
Capítulo 3: Tú lo decides			
Prevención del aborto inseguro	<p>¿Tu vida está en peligro!</p> <p>El embarazo de Mariela pone en peligro su vida. El Dr. Rubén le explica cuáles son sus alternativas. Mariela y sólo Mariela, puede decidir si quiere interrumpirlo o no.</p> <p>Y más: ¿Auxilio! la Unidad Amigable necesita una Dra. Mallarino. Y Frank necesita fotos muy sugestivas para poder convertir a Liliana en presentadora.</p>	<p>#Hágameldibujito: Es cuestión de derechos</p> <p>En Colombia se dice y se opina mucho sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Pero al final, la cosa no es cuestión de opiniones, sino de derechos. Es decir, del derecho que tienen las mujeres de interrumpir su embarazo en los tres casos despenalizados por la Corte Constitucional y de la obligación de los servicios de salud de atenderlas. Aquí te mostramos todos los dibujitos al respecto.</p>	<p>Revela2 Hangout: ¡No más barreras!</p> <p>Que sí, que no, que vuelva, que traiga... quien quiere interrumpir un embarazo en los casos despenalizados, no debería encontrar obstáculos como la falta de información, el prejuicio y las barreras culturales. 3aQuadra lo dice a su manera, en la canción <i>La razón de mi vida</i>.</p>
Capítulo 4: Con presiones ¡no!			
Prevención de la violencia sexual	<p>La tiene loquita</p> <p>Besito aquí, besito allá y Frank lleva a Liliana a tener relaciones sexuales ¡sin condón! ¿Anticoncepción de emergencia? Liliana investiga para saber qué hacer.</p> <p>Y más: A la Unidad Amigable le llegó por fin la Dra. Mallarino. A Cathy y a Nata les va llegando el momento de decidir sobre su primera relación sexual.</p>	<p>#Parcha2: Mejor parejitos</p> <p>A todos nos gusta enamorarnos, sentir maripositas y emocionarnos cuando esa persona especial nos llama. ¿Pero qué pasa cuando la otra persona es mucho mayor? ¿O tiene más dinero, u ocupa una posición más importante? Chicos y chicas de Cartagena conversan sobre los riesgos de una relación asimétrica o desigual.</p>	<p>Revela2 Hangout: Si no te importa lo que digo...</p> <p>¿Personas controladoras y acoso en las relaciones de pareja? Esteman opina sobre las relaciones que resultan ser un dolor de cabeza y canta <i>Aquí estoy yo</i>.</p>
Capítulo 5: ¿Dónde está el límite?			
Prevención de la violencia sexual	<p>¡Más destapadita!</p> <p>A Juan, este tipo Frank definitivamente no le gusta... Pero a Liliana le gusta cada vez más, y más y MÁS. ¡Y Frank quiere filmarla toda!</p> <p>Y más: Juan y Camila tienen sospechas sobre las buenas intenciones de Frank. Frank por su parte, le exige a Liliana cada vez más. Fabián en cambio, hace milagros para verse con Camila.</p>	<p>#Parcha2: ¡No insistas!</p> <p>A veces es difícil diferenciar entre interés, insistencia, acoso y abuso. ¿Cómo saber cuándo se están sobrepasando los límites? Los chicos del teatro foro en Barrancabermeja, nos dicen cuáles son las diferencias.</p>	<p>Revela2 Hangout: ¿Quién controla a quién?</p> <p>Algunas veces en las relaciones, hay alguien que quiere controlar al otro. ¿Cómo actuar en una situación como esta? Esteman opina y canta <i>De otro planeta</i>.</p>
Capítulo 6: ¿Qué es eso de transgénero?			
Promoción del acceso al diagnóstico del VIH	<p>¡Qué confusión!</p> <p>Amalia/Jorge y Claudia/Rubén llegan a la consulta urológica y ponen nervioso al Dr. Rubén. La Dra. Mallarino le echa su sermoncito...</p> <p>Y más: ¿Qué querrá Tatiana, la ex novia de Fabián, que no deja de llamar? Frank y Liliana siguen encerrados en su habitación. ¡Cuidado con esa cámara y con las relaciones sin protección!</p>	<p>#Sextoria: La discriminación aleja</p> <p>Credo, origen, color, formas de vestir y hablar, orientación sexual... Hay muchas formas de discriminación. ¿Qué pasa cuando las personas se alejan de los servicios de salud por esa discriminación? Desde Medellín Daniela García, una mujer transgénero, nos cuenta su experiencia en este sentido.</p>	<p>Revela2 Hangout: Si soy diferente ¿el virus me infecta?</p> <p>Al virus del VIH no le importa quiénes somos ni cómo nos vemos. Pero sí, cómo nos comportamos. Toda una Sexperta nos cuenta por qué, mientras Pipe Calderón canta <i>Apaga el celular</i>.</p>
Capítulo 7: Úsese sólo en casos de emergencia			
Prevención del embarazo en adolescentes	<p>¡No puedo salirle con eso del condón!</p> <p>Liliana no logra que Frank use un condón. Por suerte conoce la anticoncepción de emergencia. Pero ¿y para eso del VIH?</p> <p>Y más: Cathy y Steven planean su primera vez. Nata en cambio, no quiere presiones de Juanca en esta decisión. Juan y Ricardo siguen preocupados por Liliana y Frank ¡y con razón! Hay videos que Frank quiere vender...</p>	<p>#Tumbamitos: ¿Para todos los fines de semana?</p> <p>Preguntamos a muchas personas qué es la anticoncepción de emergencia. ¡Y no se imaginan lo que contestaron! Y tú ¿sabes cómo, cuándo y para qué se usa?</p>	<p>Revela2 Hangout: Excepto para emergencias ¡mejor el condón!</p> <p>Queda claro que la anticoncepción de emergencia es sólo para emergencias. Para las demás situaciones, lo mejor es usar un condón. Y precisamente sobre los métodos seguros y el uso del condón, nos habla Pipe Calderón. Y de remate, canta <i>De remate</i>.</p>

Tema central	Revela2 La serie	Revela2 Las notas	Revela2 Hangouts
Capítulo 8: Hazte la prueba			
Promoción del acceso al diagnóstico del VIH	<p>VIH positiva</p> <p>Eso de tener relaciones sin condón puede tener consecuencias... y si no, que lo diga Fabián que está en plena asesoría previa a la prueba del VIH, porque su ex, Tatiana, es positiva...</p> <p>Y más: A Juan le sigue pareciendo que Frank tiene algún "guardado". Y más ahora que lo ve entregándole unos videos a un tal Muñoz. ¡Qué tipo más raro!</p>	<p>#Hágameldibujito: Una historia viral</p> <p>Hay cosas que nunca cambian, como la llegada de Cristóbal Colón, o el color de pelo de Marge Simpson. Pero hay otras que sí. Y si no, mira los dibujitos que te cuentan lo que se creía en los 80 del VIH.</p>	<p>Revela2 Hangout: El que sabe, sabe</p> <p>El invitado a este Hangout sabe cantar, sabe de ritmo y sabe de VIH. Se trata de Buxxi, que en conversación con Matu, Pillelo y los jóvenes invitados, habla sobre las diferencias entre VIH y Sida y la importancia de detectar la infección a tiempo. Y para completar el cuadro, canta <i>Vuelve</i>.</p>
Capítulo 9: Prueba la prueba			
Promoción del acceso al diagnóstico del VIH	<p>Adiós Camila</p> <p>Fabián vive momentos difíciles al leer los resultados de su prueba de VIH con el Dr. Sánchez... ¡quiere que se lo trague la tierra y que Camila no vuelva ni a mirarlo!</p> <p>Y más: Cathy está muy segura y Nata se arrepiente. Definitivamente no quieren lo mismo en cuanto a relaciones sexuales. Liliana se lleva una amarga sorpresa cuando descubre a dónde van a parar sus videos.</p>	<p>#Tumbamitos: El VIH no tiene preferencias</p> <p>Nos dijeron que personas infieles, promiscuas y homosexuales... pero no. Todas -léase bien- todas las personas son vulnerables cuando se trata de la infección por VIH. Nuestro asesor en VIH, Daniel Mauricio García, nos aclara cuáles son los comportamientos de riesgo y cómo protegerlos.</p>	<p>Revela2 Hangout: Mejor hacerte la prueba</p> <p>Al ritmo de <i>Hasta el techo</i>, el cantante Buxxi cuenta cuándo y cómo se hizo la prueba del VIH, por pura responsabilidad. Confiesa que sintió un poco de miedo y se puso a rezar... ¿Será que el que reza empata?</p>
Capítulo 10: Violada y además embarazada			
Prevencción del aborto inseguro	<p>La interrupción es una opción</p> <p>No duerme, no come, no quiere vivir así... ¿Puede Angela interrumpir su embarazo producto de una violación? En el José Celestino Mutis la Dra. Verónica la apoya en su decisión.</p> <p>Y más: Luego de varios días de angustia, Fabián le dice a Camila la verdad sobre su prueba. En el apartamento Liliana, desesperada, le cuenta a Juan que pueden existir videos comprometedores.</p>	<p>#Hágameldibujito: ¡Cuenta conmigo!</p> <p>En la vida pasamos por experiencias buenas y malas. Pero para unas y otras, mejor tener personas que nos quieren y que queramos a nuestro alrededor. Y si no, imagínate vivir con el VIH o interrumpir un embarazo sola como una ostra. ¡Nooooo! El derecho es tener una red de apoyo.</p>	<p>Revela2 Hangout: Nosotras decidimos</p> <p>A pesar de la presión, la mujer tiene derecho a decidir si interrumpe o no su embarazo, en los casos despenalizados. Es la consigna de 3aQuadra que, a través de su canción <i>27 de febrero</i>, expone su punto de vista sobre la capacidad de decisión de la mujer y sus derechos.</p>
Capítulo 11: Más fácil imposible			
Promoción del acceso al diagnóstico del VIH	<p>Mejor saber</p> <p>Camila decide hacerse la prueba rápida del VIH, que arroja resultados en sólo 20 minutos. La Dra. Mallarino la asesora antes y durante y le aclara todas sus dudas.</p> <p>Y más: Las fotos y videos de Liliana circulan por la web y llegan a los correos. Todos en la universidad quieren saber si es Liliana la de las imágenes atrevidas.</p>	<p>#Sextoria: Sin disculpas</p> <p>Que no tengo plata, que el tiempo no me alcanza, que prefiero no saber, que eso no es conmigo... Cuando se trata de hacerse la prueba del VIH, las disculpas abundan. Acompañamos a María Elvira quien decidió dejarlas de lado y mostrarnos lo fácil que es hacerse una prueba de VIH.</p>	<p>Revela2 Hangout: Yo me la hice</p> <p>La prueba del VIH es como cualquier otro examen y la cubre el POS. Buxxi por ejemplo, nos cuenta que se la hizo porque quería tener un hijo... y para cerrar canta <i>Como tú no hay dos</i>.</p>
Capítulo 12: Todo lo que hay que saber sobre la IVE			
Prevencción del aborto inseguro	<p>No estás sola</p> <p>Angela toma la decisión de interrumpir su embarazo. La Dra. Mallarino conoce sus derechos y la asiste en todo el proceso.</p> <p>Y más: Camila trata de contactar a Fabián, pero él insiste en que es mejor que no se vean, que no se hablen. Cathy y Steven tienen una primera vez muy especial.</p>	<p>#Sexafío: La verdad sobre la IVE</p> <p>Leslie en San Gil y Paisavlog en Medellín, aceptaron el reto de averiguarlo todo sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE): ¿cuáles son los casos despenalizados? ¿Cuáles son las obligaciones de los servicios de salud? ¿Qué es un objetor de conciencia?</p>	<p>Revela2 Hangout: Es necesario hablarlo</p> <p>Muchas chicas y chicos no saben nada sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Por eso, para 3aQuadra, es tan importante hablar del tema y que las mujeres conozcan sus derechos. De eso precisamente hablan sus canciones. Oyelos cantando <i>Tráfico</i>.</p>
Capítulo 13: ¡Uuuuy mamita!			
Prevencción de la violencia sexual	<p>Si ya se dejo ver tanto por qué no nos deja ver un poquito más...</p> <p>¿Qué pasa que todos en la universidad miran a Liliana y le dicen cosas que van más allá de los piropos? ¡Qué video!</p> <p>Y más: Camila y Fabián por fin se encuentran, pero... ¡él le pide tiempo para asimilar todo lo que está viviendo!</p>	<p>#Tumbamitos: Piropos: ¡halagos o violencia?</p> <p>¿En qué se diferencia un piropo de un halago? ¿Sirven o no como estrategia de conquista? ¿Ofenden o agradan? En varias ciudades la gente contesta y la experta en Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, Elvira Vargas, opina.</p>	<p>Revela2 Hangout: Femme</p> <p>Hay tipos de violencia sexual que, aunque suceden a diario, no son fáciles de reconocer. Sandra de 3aQuadra, cuenta cuáles son los piropos que más recuerda, y con la canción <i>Femme</i> demuestre que es una mujer que la tiene clara.</p>
Capítulo 14: ¡No, no y no!			
Prevencción de la violencia sexual	<p>Para que a otras no les vuelva a pasar</p> <p>En la Fiscalía, Liliana reconoce que ha debido decir "no" a las cosas que le molestaban y denuncia a Frank, a quien le dijo "sí" tantas veces...</p> <p>Y más: A medida que pasa el tiempo, Fabián va retomando el control. La asesoría de su médico lo impulsa a volver a estudiar, a hacer ejercicio y a tratar de recuperar a Camila. Y en el José Celestino Mutis, el Dr. Rubén tiene un encuentro muy diferente con Amalia/Jorge, la mujer transgénero.</p>	<p>#Hágameldibujito: Cuestión de límites</p> <p>Todo hemos sentido nervios en una primera cita; a veces no sabemos qué decir o qué hacer. Esta es la historia de Lola y Fer que nos muestra cómo poner límites cuando no nos sentimos cómodos y no queremos hacer algo.</p>	<p>Revela2 Hangout: ¡Póngale el freno!</p> <p><i>De otro planeta</i> es la canción de Esteman que sirve de marco para una discusión sobre las formas de abuso en las relaciones de pareja. Matu opina que hay que meter el freno a fondo en las situaciones que nos incomodan. ¿Y tú qué piensas?</p>

Tema central	Revela2 La serie	Revela2 Las notas	Revela2 Hangouts
Capítulo 15: Barreras que hay que tumbar			
Prevencción del aborto inseguro	<p>Illegal y peligroso</p> <p>La sobrina de Aracelly acude a una clínica clandestina para interrumpir su embarazo. Y la cosa se complica...</p> <p>Y más: En las noticias informan que Frank y su compinche fueron judicializados... En la noche, durante la rumba en el bar, Juan y Ricardo vuelven a tocar el tema de la prueba.</p>	<p>#Sextoria: Hablando de barreras</p> <p>En la vida nos enfrentamos a barreras de todo tipo: no podemos entrar a la película que queremos o no tenemos todo lo que nos gustaría tener. Pero, ¿qué pasa cuando esas barreras ponen en riesgo la calidad de vida de una mujer que tiene derecho a interrumpir un embarazo? Desde Medellín Maribel nos cuenta su caso.</p>	<p>Revela2 Hangout: El derecho es de la mujer</p> <p>La Interrupción Voluntaria del Embarazo, en los tres casos despenalizados en Colombia, es un derecho. Las mujeres jóvenes pueden acudir a los Servicios Amigables de Salud para recibir atención médica y psicológica. Con la canción <i>29 de enero</i> y un poco de reflexión, opina 3aQuadra.</p>
Capítulo 16: Todos somos vulnerables			
Promoción del acceso al diagnóstico del VIH	<p>¿Tienes algo que esconder?</p> <p>La prueba del VIH ha sido motivo de discordia entre Ricardo y Juan. Y Ricardo ahora dice que necesita espacio... ¿tan mal estarán las cosas?</p> <p>Y más: Fabián y Camila resuelven continuar sin promesas ni compromisos a largo plazo, pero seguros de sus sentimientos y dispuestos a trabajar en su relación, y a tener los cuidados y precauciones necesarias para su salud. A Nata por su parte, le parece que Machado, el monitor, le salió más Machado que el famoso poeta.</p>	<p>#Parcha2: ¿Y si tu pareja te dijera que vive con el VIH?</p> <p>Hay preguntas que nos hacemos con frecuencia, otras que nos hacemos de vez en cuando y otras que no nos hacemos nunca. Por ejemplo: ¿cómo se contagia el VIH? ¿Cómo no se contagia? ¿Cómo puede evitarse? ¿Qué pasaría si tu pareja o un familiar viviera con el VIH?</p>	<p>Revela2 Hangout: Yo confío, pero... ¿te harías la prueba?</p> <p>¿Y si tu pareja te pide que te hagas la prueba del VIH? Preguntas como ésta pusieron a pensar a Buxxi y a los integrantes de su grupo musical, quienes además, cantaron <i>La Luna</i>.</p>
Capítulo 17: Pastillas, condones, dispositivos...			
Prevencción del embarazo en adolescentes	<p>No es por obligación</p> <p>Aracelly y Camila dan una charla en el Celestino Mutis sobre la decisión de tener relaciones sexuales y los métodos anticonceptivos.</p> <p>Y más: Si Machado no tiene condones ¡Nata sí!. Pero mientras sea su monitor, Machado no se decide. Fabián va a una entrevista de trabajo y sale furioso. ¡Le piden una prueba de VIH para su ingreso!</p>	<p>#Parcha2: Antes de empezar la vida sexual</p> <p>Si es bueno aprender de primeros auxilios antes de una emergencia, también es bueno conocer de métodos anticonceptivos antes de iniciar nuestra vida sexual. ¿Dónde encontrar información confiable?</p>	<p>Revela2 Hangout: ¿Hablar de sexualidad con los papás?</p> <p>La casa y la familia son importantes para la educación sexual... Además de la canción <i>Tus recuerdos son mi Dios</i>, Pipe Calderón comenta sobre la responsabilidad que tienen los padres y los invita a hablar sin miedo sobre sexualidad con sus hijos.</p>
Capítulo 18: A ti también te puede pasar			
Prevencción de la violencia sexual	<p>No hay nada privado en internet</p> <p>Liliana trabaja de lleno en su documental sobre redes de prostitución y pornografía. Está empeñada en que lo que le pasó a ella no le pase a otras personas.</p> <p>Y más: A su regreso del viaje Juan y Ricardo se hacen la prueba del VIH y les dan una buena asesoría. A pesar de los "indirectazos" de Nata y la presión de sus amigos, Machado no quiere tener relaciones mientras que no se termine el semestre. Cuestión de principios...</p>	<p>#Tumbamitos: Cuidado con promesas y ofrecimientos</p> <p>Cualquiera que comercie sexualmente con las personas, es un explotador sexual. Cuidado con regalos, promesas o dinero que te ofrezcan por hacer cosas que no quieras hacer. Es mejor decir no y comentarlo con un adulto.</p>	<p>Revela2 Hangout: Que no te enreden en las redes</p> <p>Esteman, que no es sólo un excelente músico, sino que también es muy bueno en el uso correcto de Internet, cuenta la historia de su famosa canción <i>No te metas a mi Facebook</i>, una parodia sobre la forma como se comunica el mundo contemporáneo.</p>
Capítulo 19: Métela en tus planes			
Promoción del acceso al diagnóstico del VIH	<p>Más fácil de lo que creías</p> <p>Aunque no fue fácil convencerlo de hacerse el examen, Ricardo finalmente tiene los resultados de su prueba de VIH.</p> <p>Y más: Fabián le propone a Camila una vida juntos, pero ella prefiere ir despacio en esta nueva etapa. En el hospital, el Dr. Rubén le propone también a Verónica, asumir nuevos retos.</p>	<p>#Sextoria: Embarazo y VIH</p> <p>Existen todo tipo de recetas y consejos para tener bebés sanos. Pero el que no podemos dejar pasar es, como cuenta Rochi desde su perspectiva de enfermera, es el de hacernos la prueba de VIH durante el embarazo.</p>	<p>Revela2 Hangout: Por mi bebé</p> <p>En diálogo con Matu y Pillelo, el cantante Buxxi cuenta cómo él y su pareja decidieron hacerse la prueba del VIH a raíz de un embarazo. La Sexperta del programa complementa y aclara y después... la canción <i>My Love</i> cierra la historia.</p>
Capítulo 20: Hagámonos pasito			
Prevencción de la violencia sexual	<p>¿Qué cambio!</p> <p>El salón está casi lleno y todos quieren ver el documental de Liliana. ¡Ahora todo se ve de otra manera!</p> <p>Y más: Todos han aprendido algo de la experiencia de Liliana, que ahora conoce bien sus derechos.</p>	<p>#Sextoria: Con violencia, nada</p> <p>La violencia no es solo física; existen muchas formas de violencia en las relaciones sentimentales: insultos, prohibiciones, chantajes, silencios... Desde Quibdó, María Largacha nos deja claro los diferentes matices de la violencia sexual y nos invita a que la rechacemos, sí o sí.</p>	<p>Revela2 Hangout: Mujer</p> <p>Para cerrar la temporada, 3aQuadra y el Orden del Beat rinden un homenaje a todas las chicas con <i>Femme</i>, una canción que recuerda los derechos y el verdadero valor de la mujer.</p>

Visítalos

Ministerio de Salud y Protección Social

Toda la información sobre el sector de la salud en Colombia.

<http://www.minsalud.gov.co/>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Colombia

Información sobre género y derechos humanos, y salud sexual y reproductiva.

www.unfpa.org

La Iniciativa de Comunicación y The Communication Initiative

Una completa colección de conocimiento e información sobre VIH/SIDA: estrategias de comunicación y medios, material audiovisual, publicaciones, artículos, evaluaciones y mucho más.

www.comminit.com/la - www.comminit.com

Generación Más

Un espacio para una generación de jóvenes más consciente, más informada, más positiva, más conectada con el medio ambiente, más evolucionada.

<http://www.minsalud.gov.co/Paginas/generacion-mas.aspx>

Maleta Pedagógica de Educación para la Sexualidad

Trece colecciones de contenidos para dialogar sobre sexualidad y derechos. Permite crear ocasiones para compartir experiencias, reflexionar acerca de ellas, analizarlas críticamente y plantear alternativas de acción que contribuyan a fomentar el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-propertyvalue-48963.html>

Fundación Huésped

Organización argentina que trabaja en respuesta al VIH. En su sitio web encontrarás información sobre la infección, vías de transmisión, prevención, prueba, historia y avances, estadísticas, preguntas frecuentes. Los programas, campañas y videos de la Fundación Huésped en el tema de VIH son muy reconocidos internacionalmente y se encuentran en su canal de Youtube.

<http://www.huesped.org.ar/>

<http://www.youtube.com/user/fhuesped>

Fuentes

- (1) Organización Mundial de la Salud (s.f.). Temas de salud. **VIH/SIDA**. Disponible en http://www.who.int/topics/hiv_aids/es/
- (2) OMS, UNAIDS, UNICEF (2011). **GLOBAL HIV/AIDS RESPONSE**. Epidemic update and health sector progress towards Universal Access. Disponible en http://www.who.int/hiv/pub/progress_report2011/hiv_full_report_2011.pdf
- (3) Organización Mundial de la Salud (s.f.). **Cifras y Datos. Diez datos sobre el VIH/SIDA**. Disponible en <http://www.who.int/features/factfiles/hiv/facts/es/index6.html>
- (4) OMS, UNAIDS, UNICEF (2011). **GLOBAL HIV/AIDS RESPONSE**. Epidemic update and health sector progress towards Universal Access. Disponible en http://www.who.int/hiv/pub/progress_report2011/hiv_full_report_2011.pdf
- (5) Análisis de la autora realizado para los propósitos de esta guía con base en los datos de la figura 4 del documento de Moreno, T. (2011). **Comportamiento del VIH/SIDA durante el 2010 en Colombia**. Bogotá: Ministerio de la Protección Social, Observatorio nacional de la gestión en VIH/SIDA. Disponible en http://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/monitoreo_evaluacion/1_vigilancia_salud_publica/a_situacion_epidemiologica/20110913_%20Infomaci%C3%B3n%20epidemi%C3%B3logica%20datos%202010%20TM.pdf
- (6) Ministerio de Salud y Protección Social. Preguntas frecuentes. Disponible en <http://www.minsalud.gov.co/Lists/FAQ/POS.aspx>
- (7) Colombia Aprende. SIDA – **Preguntas y respuestas**. Disponible en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-114081.html#h2_5 Además, se consultó y adaptó la definición de cada término del diccionario Real Academia de la Lengua Española (2001). Diccionario de la Lengua Española (Vigésima segunda edición). Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- (8) Programa de apoyo a la reforma de salud. **GUÍA PARA EL MANEJO DE VIH/SIDA BASADA EN LA EVIDENCIA**. COLOMBIA. Disponible en <http://www.minsalud.gov.co/Documents%20y%20Publicaciones/GUIA%20PARA%20EL%20MANEJO%20DE%20VIH%20SIDA.pdf>
- (9) Defensoría del Pueblo (2010). Derechos de las personas que viven con VIH/SIDA. **Todo lo que usted debe saber sobre el VIH/SIDA y los derechos de las personas que viven con VIH/SIDA**. Disponible en http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/cart7_vih.pdf
- (10) Apoyo Positivo (s.f.). 1. Info VIH. Diferencia entre contagio y transmisión. **Preguntas y respuestas**. Disponible en <http://www.apoyopositivo.org/preguntas/archivo/85835.html>
- (11) Sánchez Vega, J., Sánchez, D., Zavala, J., López, M., Ortiz Frías, J., Romero, L., & Cabello, R. (2009). **Se-ropositividad al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) en pacientes con factores de riesgo en una unidad de 1er nivel de atención médica**. (Spanish). Revista De La Facultad De Medicina De La UNAM, 52(2), 54-58.
- (12) Organización Mundial de la Salud (2013). VIH/SIDA. **Centro de prensa. Nota descriptiva #360** Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/index.html>
- (13) Programa de apoyo a la reforma de salud. **GUÍA PARA EL MANEJO DE VIH/SIDA BASADA EN LA EVIDENCIA**. COLOMBIA. Disponible en <http://www.minsalud.gov.co/Documents%20y%20Publicaciones/GUIA%20PARA%20EL%20MANEJO%20DE%20VIH%20SIDA.pdf>
- (14) Centers for Disease Control and Prevention, Department of Health and Human Services. Divisions of HIV/AIDS Prevention (2012). **Basic Information about HIV and AIDS**. Disponible en <http://www.cdc.gov/hiv/topics/basic/>
- (15) Profamilia (2010). **Encuesta nacional de Demografía y Salud 2010**. Disponible en <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-12.pdf>
- (16) Programa de apoyo a la reforma de salud. **GUÍA PARA EL MANEJO DE VIH/SIDA BASADA EN LA EVIDENCIA**. COLOMBIA. Disponible en <http://www.minsalud.gov.co/Documents%20y%20Publicaciones/GUIA%20PARA%20EL%20MANEJO%20DE%20VIH%20SIDA.pdf>
- (17) Programa de apoyo a la reforma de salud. **GUÍA PARA EL MANEJO DE VIH/SIDA BASADA EN LA EVIDENCIA**. COLOMBIA. Disponible en <http://www.minsalud.gov.co/Documents%20y%20Publicaciones/GUIA%20PARA%20EL%20MANEJO%20DE%20VIH%20SIDA.pdf>
Organización Panamericana de la Salud (2008). **“Guía práctica para la implementación de pruebas fiables y eficientes para el diagnóstico del VIH –Región de Américas”**. Washington, D.C.: OPS Disponible http://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/ Acceso_al_diagnostico/1_Diagnostico_en ITS_VIH_Sida/b.Proceso_diagnostico/Guia%20de%20Laboratorio%20para%20prueba%20de%20VIH.pdf
- (18) Ministerio de Salud (1997). **DECRETO NÚMERO 1543** Disponible en http://www.gparlamentario.org/spip/IMG/pdf/Decreto_1543_de_6-12-1997_Reglamenta_VIH_y_ETS_-_Colombia.pdf
- (19) Programa de apoyo a la reforma de salud. **GUÍA PARA EL MANEJO DE VIH/SIDA BASADA EN LA EVIDENCIA**. COLOMBIA. Disponible en <http://www.minsalud.gov.co/Documents%20y%20Publicaciones/GUIA%20PARA%20EL%20MANEJO%20DE%20VIH%20SIDA.pdf>
- (20) Reisen, C.A., Zea, M.C., Bianchi, F.T. & Poppen, P.J. HIV testing among MSM in Bogotá, Colombia: **The role of structural and individual characteristics**. Manuscrito sometido a publicación.
- (21) Crandall, C.S. (1991). **Multiple stigma and AIDS: Illness stigma and attitudes toward homosexuals and IV drug users in AIDS-related stigmatization**. Journal of Community & Applied Social Psychology, 1, 165–172. Goffman, E. (1963). Stigma: notes on the management of spoiled identity. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. Hinshaw, S.P. & Stier, A. (2008). Stigma as Related to Mental Disorders. Annual Review of Clinical Psychology, 4, 367–393. Jones E.E., Farina, A., Hastorf, A.H., Markus, H., Miller, D.T. & Scott, R.A. (1984). Social Stigma: The Psychology of Marked Relationships. New York, EE.UU: Freeman.



¿Qué es Eduentretenimiento + Movilización = Cambio Social?

Se trata de una gran plataforma de comunicación multimedial que busca aportar a la reflexión y al cambio de hábitos y costumbres, con miras al pleno ejercicio de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos en la juventud.

Se basa en la metodología del Edu-entretenimiento, una de las más innovadoras en el ámbito de la comunicación en salud. Se desarrolló mediante alianzas y consensos entre entidades y redes locales, regionales, nacionales e internacionales, aplicando permanentemente metodologías de investigación y evaluación que la hacen única.

Busca que jóvenes, padres, madres y cuidadores, docentes y personal de salud, participen activamente en el desarrollo de propuestas comunicativas como programas para televisión y radio comunitaria, impresos, expresiones artísticas, proyectos de aula, conversatorios, redes sociales en la web u otros espacios que las comunidades consideren pertinentes para dialogar y reflexionar sobre Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.

La segunda temporada de Revela2 es una iniciativa del Ministerio de Salud y Protección Social, en convenio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, producida por la Fundación Imaginario. Cuenta con el apoyo de la Universidad del Norte (Barranquilla) y la Universidad de los Andes (Bogotá) y la asesoría internacional del Centrum Media & Gezondheid (Holanda), Puntos de Encuentro (Nicaragua), el Observatorio de los Contenidos Audiovisuales de la Universidad de Salamanca (España) y The Communication Initiative. Participaron en este proceso también, aliados de varias regiones del país.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

FERNANDO RUIZ GOMEZ
Viceministro de Salud Pública y
Prestación de Servicios

GERARDO BURGOS BERNAL
Secretario General

ELKIN DE JESÚS OSORIO SALDARRIAGA
Director de Promoción y Prevención

RICARDO LUQUE NÚÑEZ
Asesor Dirección de Promoción y Prevención

www.minsalud.gov.co



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

TANIA PATRIOTA
Representante en Colombia

LUCY WARTENBERG
Representante auxiliar

MARY LUZ MEJÍA GÓMEZ
Asesora en Salud Sexual y Reproductiva

www.unfpa.org.co



La Iniciativa de Comunicación
www.comminit.com/la

ISBN: 978-958-8735-57-3

Este material hace parte legal de un documento, el cual no debe modificarse. Cualquier cambio que se le haga tendrá las sanciones legales establecidas por la ley. Aun cuando se reservan los derechos del autor, el presente documento puede reseñarse, citarse, reproducirse o traducirse libremente, parcial o integralmente, siempre y cuando se reconozca su procedencia y autoría. No se permite su venta o su uso en conexión con fines comerciales.